

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"IVÁN IGLESIAS & ASOCIADOS CIA. LTDA".**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los nueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Empresa ubicado en la calle Rither N20-75 y Bolivia, se reúnen todos los socios de la Compañía, señores: **JORGE IVÁN IGLESIAS CASTILLO**, propietario de OCHOCIENTAS participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **YOLANDA MARÍA BALAREZO ZAMBRANO**, propietaria de CIENTO SESENTA participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **JORGE IVÁN IGLESIAS BALAREZO**, propietario de VEINTE participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **CARLOS ANDRÉS IGLESIAS BALAREZO**, propietario de VEINTE participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presentes los socios que representan el 100% del Capital Social, se declaran instalados en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "IVÁN IGLESIAS & ASOCIADOS CIA. LTDA."

Preside la sesión la señora Ing. Yolanda Balarezo Zambrano.

Actúa en calidad de Secretario el señor Dr. Iván Iglesias Castillo, Gerente General de la Empresa.

Una vez constatado el quórum, la Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios y se dispone dar lectura al siguiente orden del día:

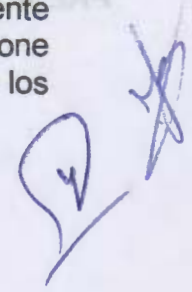
- 1. Informe de Gerencia General por el ejercicio económico 2017**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017 y resolución sobre el destino de Utilidades**

Los socios en conocimiento de los puntos a tratarse, aprueban el orden del día.

La Presidente dispone el tratamiento de los puntos mencionados:

- 1. Informe de Gerencia General por el ejercicio económico 2017**

La Presidente dispone se proceda con la lectura del informe del Gerente General, Dr. Iván Iglesias C. Concluida la lectura, la señora Presidente pone a consideración de los socios el Informe del Gerente General. Una vez que los miembros han expresado sus criterios, se procede con la votación.



Concluida la votación, la Junta de socios resuelve por unanimidad:

Dar por conocido y aprobar el Informe del Gerente General, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías. Con base a sus informes correspondientes a los ejercicios económicos 2014 y 2015, sobre el perjuicio que se continúa tratando de irrogar a la Compañía, reiteran facultar al Gerente General para que continúe con todas las acciones necesarias con la finalidad de recuperar los valores que por derecho le corresponden, amén de precautelar su reconocido prestigio sustentado en su dilatada experiencia profesional.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017 y resolución sobre el destino de Utilidades.

La señora Presidente dispone se proceda a dar lectura a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017. Una vez concluida la lectura se da paso a la votación.

La Junta de Socios resuelve por unanimidad:

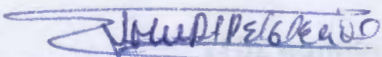
Dar por conocido y aprobar los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017. Con relación a las Utilidades del ejercicio 2016 deciden que se mantenga como resultados de años anteriores, acogiendo lo expuesto por el Gerente General en su informe correspondiente al año 2017.

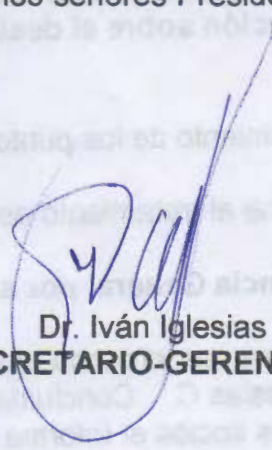
Una vez tratados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la Junta, concediéndose unos minutos de receso para la redacción del acta.

Reinstalada Junta con los mismos socios presentes y leída en su totalidad el acta, los socios la aprueban por unanimidad.

Siendo las veinte horas y quince minutos, la señora Presidente da por terminada la sesión y agradece a los socios por su asistencia.

Para constancia suscriben la presente acta los señores Presidente y Secretario de la Junta.


Ing. Yolanda M. Balarezo Z.
PRESIDENTE


Dr. Iván Iglesias C
SECRETARIO-GERENTE GENERAL